

## **CURSO SOBRE RESPONSABILIDADES LEGALES QUE AFECTAN AL MANTENIMIENTO**

### **ORGANIZACIÓN**

El curso se impartiría en sus instalaciones, a un grupo determinado de personas, con una duración de 16 horas lectivas, en sesión de mañana y tarde, durante 2 días laborables, adecuándose a la disponibilidad horaria.

El curso va dirigido a técnicos que toman decisiones en Mantenimiento, en Ingeniería, Construcción, e Instalaciones. Por su amplio y detallado contenido resulta también de aplicación para: responsables de P.R.L., gestores de riesgos, responsables de F.M. (Facility Management), responsables de planta, de procesos, de producción, o de Recursos Humanos, no tan sólo en ámbitos industrializados, sino también (y específicamente) en entornos de infraestructuras y de edificios. Aunque el temario se enfoque y desarrolle desde una visión jurídica, no es necesario que los asistentes aporten ningún conocimiento previo de derecho.

### **OBJETIVOS**

El curso expone, desde el punto de vista legal, los aspectos más relevantes que deben considerarse en una adecuada Gestión de Mantenimiento; con una perspectiva no sólo restringida al contenido de los Reglamentos Técnicos (habitualmente considerado por los responsables de Mantenimiento), sino también (y especialmente) sobre temas de gran importancia; tales como la responsabilidad administrativa, civil, profesional, y penal en que pueden incurrir los Jefes de Mantenimiento, como consecuencia de sus decisiones; de la redacción e interpretación de los contratos de mantenimiento; y de la P.R.L. (Prevención de Riesgos Laborales) en cuanto a la responsabilidad que les afecta.

Encuadrado en aspectos prácticos y de aplicación a casos reales, se plantean y se debaten en el curso posibles situaciones a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

### **PROGRAMA DEL CURSO**

#### **AMBITO DE MANTENIMIENTO LEGAL**

#### **DISPOSICIONES LEGALES Y JERARQUIA**

- Tipos de disposiciones legales.
- Derecho de la Unión Europea.
- Directivas de nuevo enfoque.

## **RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

### **RESPONSABILIDAD CIVIL**

- Responsabilidad por culpa.
- Responsabilidad objetiva por riesgo.
- Responsabilidad profesional.
- Coordinación de actividades empresariales.

### **RESPONSABILIDAD PENAL**

- Principales delitos y faltas que pueden afectar a la actividad de Mantenimiento.

### **CONTRATOS DE MANTENIMIENTO**

- Teoría de los contratos.
- Preparación de contratos de Mantenimiento: norma UNE 13.269.
- Interpretación objetiva de los contratos.
- Responsabilidad por incumplimiento de los contratos.

### **PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES EN EL MANTENIMIENTO**

- La Seguridad y Salud en los trabajos de Mantenimiento.
- Subcontratación de trabajos de Mantenimiento.
- Cesión prohibida de trabajadores.

### **SINTESIS DE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE MANTENIMIENTO**

- Aparatos elevadores.
- Puentes grúa carretillas elevadoras.
- Otras máquinas: puertas giratorias, escaleras mecánicas, etc...
- Instalaciones de Gas.
- Instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión.
- Protección contra incendios.
- Instalaciones con riesgo de legionela.
- Código Técnico de la edificación.
- Legislación del ruido.
- Medio ambiente.
- Instalaciones Térmicas.
- Equipos a Presión.
- Instalaciones Frigoríficas.
- Almacenamiento de Productos Químicos.
- Instalaciones petrolíferas.
- Responsabilidades y operaciones de Mantenimiento Preventivo legal.

### **INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PERIÓDICAS DE INSTALACIONES**

### **GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MANTENIMIENTO**

**GARANTÍAS EN LA EDIFICACIÓN**

**SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS Y EJERCICIOS DE COMPRESIÓN**

-----

**PROFESOR DEL CURSO**

**D. Cristóbal Trabalón Carricondo**

Ingeniero Industrial por UPC y Licenciado en Derecho.

Profesor Universidad Politécnica Cataluña